

la entidad Eduardo Bautista, S.L., y contra la entidad aseguradora Allianz, debo condenar y condeno a los referidos demandados a abonar solidariamente al actor la cantidad de setecientos cuarenta euros con cincuenta y cuatro céntimos (equivalentes a 123.215 ptas.), cantidad que respecto a los codemandados Sr. Granadino y la entidad Eduardo Bautista, S.L., generará el interés legal del dinero desde la fecha de interposición de la demanda y respecto de la entidad aseguradora será el interés previsto en el art. 20 de la LCS, según redacción dada al mismo por la Ley 30/95, condenándoles igualmente al pago de las costas causadas en esta instancia.

Llévese testimonio de esta resolución a los autos de su razón con inclusión de la original en el Libro de Sentencias, y notifíquese la misma a las partes, en la forma legalmente establecida.

Por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s Alfonso José Granadino Rueda, cuyo último domicilio que consta es en C/ Conquistador Benito de Baños, núm. 13, extendiendo y firmo la presente en Córdoba, a dieciséis de mayo de dos mil dos.- El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*RESOLUCION de 9 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 125/2002-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la Delegación de Sevilla.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 77, de fecha 2.7.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 98.240,81 euros (noventa y ocho mil doscientos cuarenta euros y ochenta y un céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10.8.2002.

b) Contratista: Palicrisa.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 94.377,60 euros.

Sevilla, 9 de septiembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

*RESOLUCION de 19 de septiembre de 2002, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el procedimiento abierto y la forma de concurso. (PD. 2803/2002).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.

c) Número expediente: 41/02/44J.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro para renovación de puertas de la Residencia de Tiempo Libre de Pradollano.

b) Lugar de ejecución: Residencia de Tiempo Libre de Pradollano.

c) Plazo de ejecución: Dos meses a partir del día siguiente a la fecha de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total, IVA incluido: Ciento veintisiete mil seiscientos setenta y siete con setenta y dos céntimos de euros (127.677,72 €).

5. Garantías. Provisional: No exigible.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Granada, Sección de Administración General.

b) Domicilio: C/ Molinos, núm. 65.

c) Localidad y código postal: Granada, 18071.

d) Teléfono: 958/02.96.24.

e) Telefax: 958/02.96.35.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: 13 horas del último día de plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos del contratista: Los requisitos serán los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del octavo día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14 horas del siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

2.º Domicilio: C/ Molinos, núm. 65.

3.º Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, a las 11 horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación administrativa presentada y publicará, en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos observados en la documentación.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Granada.

b) Domicilio: C/ Molinos, núm. 65.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: El séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.

e) Hora: 11 de la mañana.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de la inserción del presente anuncio en el BOJA serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 19 de septiembre de 2002.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

## UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación del expediente 02/01559.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Universidad de Sevilla.

b) Sección de Contratación.

c) Núm. de expediente: 02/01559.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Objeto: Proyecto de Centro Servicios Generales. Investigación del Vicerrectorado de Investigación.

c) Lote:

d) BOJA núm. 71, de 18 de junio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.140.499,21 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 29.7.02.

b) Contratista: Germán Gil-Senda, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 3.140.000,00 euros.

Sevilla, 29 de julio de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Almería, de Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL-015/02.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL-015/02, incoado por esta Delegación a Distribuciones Guisove, S.L., titular del establecimiento denominado «Restaurante Taberna El Brasero», que tuvo su último domicilio conocido en Rambla Amatisteros, de Almería, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación de la Propuesta de Resolución dictada por la que se propone una sanción de mil doscientos dos euros y tres céntimos (1.202,03 euros), por presunta infracción del artículo 60.1 de la Ley 12/99, de 15 de diciembre, del Turismo; significándole que para conocer el contenido íntegro del acto podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Almería, sita en C/ Gerona, 18.

Asimismo, se le comunica que dispone de un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente de la notificación para formular alegaciones y presentar los documentos e información que estime convenientes.

Almería, 10 de septiembre de 2002.- El Delegado, Teófilo Montoya Sola.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de resolución de expediente sancionador CA-018/01.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la resolución del expediente sancionador CA-018/01, incoado contra doña María Luisa González Sánchez, titular del establecimiento denominado Camping La Barrosa, que tuvo su último domicilio en Ctra. La Barrosa, km 3,5, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (LRJAP y PAC), se publica el presente anuncio para que sirva de notificación de la resolución recaída por la que se impone una resolución de archivo de expediente sancionador.